



SCOUTS[®]

Construir un Mundo Mejor

ASDE

Scouts de Extremadura

Memoria económica 2017



PARA SU ESTUDIO Y VOTACIÓN EN
ASAMBLEA SCOUT REGIONAL
ASDE SCOUTS DE EXTREMADURA

Índice

Resumen de ingresos	página 2
Resumen de gastos	página 3
Introducción	página 5
Aspectos generales	página 5
Apartado de ingresos	página 6
Apartado de gastos	página 8
Consideraciones finales	página 10



Balance económico 2017



 SCOUTS® Construir un Mundo Mejor		 ASDE Scouts de Extremadura		PRESUPUESTADO	EJECUTADO
TOTAL DE INGRESOS 2017				221.683,00 €	222.735,10 €
1. CUOTAS DE ASOCIADOS				80.148,00 €	75.169,99 €
1.1. ASOCIADOS (1200)				80.148,00 €	75.169,99 €
1.1.1. Cuota ASDE (17,79€): cuota, seguros RC y accidentes (2)				21.348,00 €	
1.1.2. Cuota ASDEEX (49€ X 1.200 asociados)				58.800,00 €	75.169,99 €
2. SUBVENCIONES				128.350,00 €	130.116,63 €
2.1. AEXCID (JUNTA DE EXTREMADURA)				25.000,00 €	- €
2.1.1. Educación para el Desarrollo 2016				25.000,00 €	- €
2.2. IJEx (JUNTA DE EXTREMADURA)				7.500,00 €	13.750,00 €
2.2.0. Ayuda a asociaciones juveniles 2016				NP	7.500,00 €
2.2.1. Ayuda a asociaciones juveniles 2017				7.500,00 €	6.250,00 €
2.3. SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES (JUNTA DE EXTREMADURA)				59.000,00 €	70.625,28 €
2.3.0. Acogida de menores de C.A.M. 2016				NP	17.250,00 €
2.3.1. Funcionamiento de entidades del tercer sector 2017				30.000,00 €	22.500,00 €
2.3.2. Acogida de menores de C.A.M.				25.000,00 €	25.000,00 €
2.3.3. Fomento del voluntariado 2017				4.000,00 €	3.624,60 €
2.3.4. Fomento del voluntariado 2016				NP	2.250,68 €
2.4. MSSSI 0,7% 2016 (GOBIERNO DE ESPAÑA - ASDE)				8.050,00 €	11.484,35 €
2.4.0. Ingresos 0,7 pendientes (ejecución 2016)				NP	3.486,94 €
2.4.1. Salud				2.700,00 €	2.828,04 €
2.4.2. Emprendimiento				1.500,00 €	961,14 €
2.4.3. Infancia				2.700,00 €	2.844,69 €
2.4.4. Formación				750,00 €	700,00 €
2.4.5. Equipamiento				400,00 €	663,54 €
2.5. OBRA SOCIAL LA CAIXA				28.800,00 €	28.800,00 €
2.5.1. Obra social La Caixa 2017 (80% de 36.000€)				28.800,00 €	28.800,00 €
2.6. OTRAS SUBVENCIONES				NP	5.457,00 €
2.6.1. Abono final por justificación Erasmus+ 2016				NP	1.492,00 €
2.6.2. Becas Comedor Educo 2017				NP	3.965,00 €
3. OTROS INGRESOS				13.185,00 €	17.448,48 €
3.1. CUOTAS DE PARTICIPACION EN ACTIVIDADES REGIONALES				13.180,00 €	12.395,00 €
3.1.0. Indaba				NP	340,00 €
3.1.1. Foro Joven (4€ x 40 participantes)				160,00 €	375,00 €
3.1.2. Foro Joven desplazamiento				600,00 €	
3.1.3. Curso de guías de patrulla (4€ x 80 participantes)				320,00 €	1.560,00 €
3.1.4. Curso de guías desplazamiento				900,00 €	
3.1.5. Inter secciones (4€ x 600 participantes)				2.400,00 €	10.120,00 €
3.1.6. Inter secciones desplazamientos				8.800,00 €	
3.2. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS				5,00 €	5.053,48 €
3.2.1. Ingresos financieros (intereses)				5,00 €	- €
3.2.2. Ingresos por sobre coste en dietas reuniones				NP	78,00 €
3.2.3. Adquisición de equipación complementaria				NP	313,00 €
3.2.4. Ingresos de grupos para donación terremoto				NP	2.210,00 €
3.2.5. Ingresos por participación en órganos de ASDE				NP	1.225,53 €
3.2.6. Abonos pendientes regularización cuotas 2016				NP	549,82 €
3.2.7. Aportaciones participantes				NP	677,13 €

Balance económico 2017



 SCOUTS® Construir un Mundo Mejor		 ASDE Scouts de Extremadura		PRESUPUESTADO	EJECUTADO
TOTAL DE GASTOS 2017				217.295,32 €	234.777,13 €
1. INFRAESTRUCTURA				1.615,00 €	3.305,09 €
	1.1. Comunidad de propietarios		115,00 €	103,08 €	
		1.1.1. Cuota ordinaria comunidad Fernando Calzadilla 29	115,00 €	103,08 €	
	1.2. Reparación y conservación de sede regional		1.000,00 €	752,55 €	
		1.2.1. Arreglo puertas oficina	300,00 €	417,45 €	
		1.2.2. Equipamiento extintores, carteles, luz emergencia	700,00 €	335,10 €	
	1.3. Adquisición y conservación de equipos		500,00 €	2.449,46 €	
		1.3.0. Equipamiento con cargo a otras subvenciones	NP	1.696,84 €	
		1.3.1. Equipamiento con cargo al 0,7	500,00 €	752,62 €	
2. FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE REGIONAL				1.720,00 €	3.436,31 €
	2.1. Comunicaciones		675,00 €	660,56 €	
		2.1.1. Línea telefónica e internet	550,00 €	565,57 €	
		2.1.2. Teléfono móvil ASDEEx	20,00 €	- €	
		2.1.3. Teléfono móvil presidencia	20,00 €	- €	
		2.1.4. Hosting y alojamiento web dominio asdeex.org	85,00 €	94,99 €	
	2.2. Envíos		175,00 €	169,50 €	
		2.2.1. Correos y Telégrafos	25,00 €	52,20 €	
		2.2.2. Mensajería	150,00 €	117,30 €	
	2.3. Suministro de agua y electricidad		520,00 €	415,43 €	
		2.3.1. Suministro de agua	70,00 €	49,22 €	
		2.3.2. Suministro de electricidad	450,00 €	366,21 €	
	2.4. Otros gastos		350,00 €	2.190,82 €	
		2.4.1. Material fungible, tóners	200,00 €	2.016,46 €	
		2.4.2. Fotocopias	100,00 €	74,01 €	
		2.4.3. Material de limpieza de sede	50,00 €	100,35 €	
3. SERVICIOS EXTERNOS				1.930,00 €	3.451,57 €
	3.1. Servicios externos		1.730,00 €	2.665,72 €	
		3.1.1. Prevención de riesgos laborales	230,00 €	233,85 €	
		3.1.2. Seguro de oficina	180,00 €	184,38 €	
		3.1.3. Servicios de asesoría	1.320,00 €	1.353,74 €	
		3.1.4. Seguro RC para directivos	NP	530,75 €	
		3.1.5. Servicios web y cartelería Erasmus+	NP	363,00 €	
	3.2. Servicios bancarios		200,00 €	785,85 €	
		3.2.1. Comisiones por transferencia y mantenimiento	200,00 €	785,85 €	
4. PERSONAL				56.392,32 €	59.506,86 €
	4.1 Personal en sede regional gerencia		30.888,56 €	42.364,24 €	
		4.1.1. Sueldo líquido gerente	18.467,26 €	20.202,48 €	
		4.1.2. IRPF trabajador gerente	3.522,10 €		
		4.1.3. Seguridad social trabajador gerente	1.491,12 €	22.161,76 €	
		4.1.4. Seguridad social ASDEEx por gerente	7.408,08 €		
	4.2 Personal en sede regional técnico		25.503,76 €	17.142,62 €	
		4.2.0. Liquidación contrato técnico a 31/12/2016	NP	466,52 €	
		4.2.1. Sueldo líquido técnico	15.753,96 €	16.676,10 €	
		4.2.2. IRPF trabajador técnico	2.316,76 €		
		4.2.3. Seguridad social trabajador técnico	1.235,64 €		
		4.2.4. Seguridad social ASDEEx por técnico	6.197,40 €		
5. CUOTAS				21.598,00 €	22.513,15 €
	5.1. ASDE - Scouts de España (1200 asociados)		21.348,00 €	22.263,15 €	
		5.1.1. Cuota de asociado 15,54 € (incluye seguro RC)	18.648,00 €	19.527,96 €	
		5.1.2. Seguro de accidentes 2,25€	2.700,00 €	2.735,19 €	
	5.2. Pertenencia a plataformas		250,00 €	250,00 €	
		5.2.1. CONGDEx	150,00 €	150,00 €	
		5.2.2. EAPN	100,00 €	100,00 €	
6. REUNIONES, ORGANOS Y REPRESENTACION				1.990,00 €	2.732,05 €
	6.1. Equipo ejecutivo, responsables de áreas y comisionados		1.790,00 €	2.690,04 €	
		6.1.0. Representación de equipo ejecutivo en otras visitas	NP	133,20 €	
		6.1.1. Reuniones con grupos scouts de ASDEEx	250,00 €	341,11 €	
		6.1.2. Reuniones de equipo ejecutivo	300,00 €	425,40 €	
		6.1.3. Asamblea scout regional (2)	200,00 €	206,76 €	
		6.1.4. Consejos scouts regionales (2)	150,00 €	229,50 €	
		6.1.5. Representación en ASDE - Scouts de España	150,00 €	1.133,16 €	
		6.1.6. Representación en CJEx	40,00 €	20,00 €	
		6.1.7. Reuniones con representantes políticos	100,00 €	101,70 €	
		6.1.8. Censura de cuentas	100,00 €	29,60 €	
		6.1.9. Reuniones de áreas y comisionados	500,00 €	69,61 €	
	6.2. Plan de crecimiento y consolidación		200,00 €	42,01 €	
		6.2.1. Visitas a grupos nuevos y en formación	100,00 €	42,01 €	
		6.2.2. Reuniones de ayuda a grupos scouts	100,00 €	- €	

Balance económico 2017



7. DESARROLLO DE ACTIVIDADES		97.775,00 €	95.864,40 €
7.1 De grupos (ingreso de subvenciones para actividades)		58.800,00 €	66.618,69 €
	7.1.1. 49€ por asociado	58.800,00 €	66.618,69 €
7.2. Festival de villancicos		1.400,00 €	2.256,11 €
	7.2.0. Equipo de sonido Festival 2016	NP	798,60 €
	7.2.1. Material	575,00 €	221,35 €
	7.2.2. Equipo de sonido	800,00 €	907,50 €
	7.2.3. Gasolina	25,00 €	228,66 €
	7.2.4. Pago a personal por apertura de pabellón	NP	100,00 €
7.3. San Jorge		700,00 €	816,30 €
	7.3.1. Material	600,00 €	700,00 €
	7.3.2. Gasolina	50,00 €	116,30 €
	7.3.3. Otros gastos	50,00 €	
7.4. Curso de guías de patrulla		1.400,00 €	1.468,80 €
	7.4.1. Autobuses	900,00 €	823,20 €
	7.4.2. Comida	400,00 €	624,20 €
	7.4.3. Material	75,00 €	21,40 €
	7.4.4. Gasolina	25,00 €	- €
7.5. Foro Joven Vicente Marcelo Nessi		850,00 €	1.757,79 €
	7.5.0. Pago estancia Foro Joven 2016	NP	770,00 €
	7.5.1. Autobuses	600,00 €	636,00 €
	7.5.2. Comida	200,00 €	287,99 €
	7.5.3. Material	25,00 €	35,68 €
	7.5.4. Gasolina	25,00 €	28,12 €
7.6. Inters secciones		13.625,00 €	12.150,90 €
	7.6.0. Gastos no presupuestados	NP	965,00 €
	7.6.1. Autobuses	8.800,00 €	6.917,00 €
	7.6.2. Comida	4.400,00 €	3.369,82 €
	7.6.3. Material	350,00 €	619,61 €
	7.6.4. Gasolina	75,00 €	279,47 €
7.7. Asistencia al Festival Scout de ASDE - Scouts de España		1.000,00 €	- €
	7.7.1. Desplazamiento	1.000,00 €	- €
7.8. Gastos de participación de menores de centros tutelados		20.000,00 €	1.193,33 €
	7.8.1. Participación de menores de C.A.M.	20.000,00 €	1.193,33 €
7.9. Gastos Becas Educo		NP	3.510,00 €
	7.9.1. Gastos Becas Educo	NP	3.510,00 €
7.10. Indaba		NP	369,84 €
	7.10.1. Alojamiento de ponente	NP	85,00 €
	7.10.2. Transporte de ponente	NP	156,94 €
	7.10.3. Alimentación asistentes	NP	127,90 €
7.11. Jornada de formación Kotick para prevención de riesgos en grupos		NP	165,60 €
	7.11.1. Gastos de traslados de ponentes	NP	76,00 €
	7.11.2. Gastos de alojamiento de ponentes	NP	44,00 €
	7.11.3. Gastos de manutención de ponentes	NP	45,60 €
7.12. Gastos de actividades formativas		NP	5.557,04 €
	7.12.1. Gastos transportes curso de formación en Griebal	NP	3.216,00 €
	7.12.2. Gastos de estancia curso de formación 2016 Adoratrices	NP	770,00 €
	7.12.3. Traspaso a la EIMEx del IRPF 2016 (partida de formación)	NP	821,04 €
	7.12.4. Traspaso a EIMEx para gastos de gestión	NP	750,00 €
8. VARIOS E IMPREVISTOS		1.275,00 €	4.157,02 €
8.1. Área institucional		350,00 €	848,16 €
	8.1.1. Regalos institucionales y reconocimientos	200,00 €	488,16 €
	8.1.2. Pañoletas de ASDE - Scouts de Extremadura	150,00 €	360,00 €
8.2. Lotería		25,00 €	25,00 €
	8.2.1. Lotería de ASDE - Scouts de España	20,00 €	20,00 €
	8.2.2. Envío certificado de lotería a sede regional	5,00 €	5,00 €
8.3. Gastos administrativos		400,00 €	270,56 €
	8.3.1. Trámites administrativos para grupos y ASDEEx	150,00 €	29,92 €
	8.3.2. Desarrollo de trabajo técnico fuera de sede	250,00 €	240,64 €
8.4. Imprevistos		500,00 €	453,30 €
	8.4.1. Gastos imprevistos	500,00 €	453,30 €
8.5. Donación a Albergue Hermanos en el Camino		NP	2.560,00 €
	8.5.1. Donación por daños en albergue por terremoto	NP	2.560,00 €
9. DEVOLUCIONES		33.000,00 €	39.810,68 €
9.1 Devolución préstamo		33.000,00 €	33.000,00 €
	9.1.1. Devolución préstamos Consejo Local Cáceres	33.000,00 €	33.000,00 €
9.2. Otras devoluciones		NP	490,00 €
	9.2.2. Devolución por asistencia completa a Indaba	NP	310,00 €
	9.2.3. Devolución de un asistente de Inters a GS 596	NP	20,00 €
	9.2.4. Devolución por no asistencias justificadas	NP	160,00 €
9.3. Devoluciones por cierre de proyectos 2012 y 2013		NP	6.320,68 €
	9.3.1. Devolución cantidad no ejecutada proyecto 13ED018	NP	179,32 €
	9.3.2. Intereses generados por devolución 13ED018	NP	32,43 €
	9.3.3. Devolución cantidad no ejecutada proyecto 12PC033	NP	5.892,44 €
	9.3.4. Intereses generados por devolución 12PC033	NP	216,49 €

INTRODUCCION

La presente memoria acompaña al balance económico de las cuentas de la Federación ASDE – Scouts de Extremadura (CIF G06029227) correspondientes al ejercicio 2017. Intenta explicar de forma comprensible los aspectos que se recogen en las cifras de dicho balance. Para cumplir con lo mencionado anteriormente, se incluye en esta memoria unos aspectos generales a tener en cuenta para su análisis, así como un apartado específico y separado para los ingresos y gastos. Deberá acompañarse también de un informe sobre la censura de cuentas según lo establecido por el Consejo Scout Regional, el cual aprobó un documento específico para el desarrollo de la misma, así como el nombramiento de tres personas para el desarrollo de esta tarea.

ASPECTOS GENERALES

Para la elaboración de la presente memoria se han seguido las instrucciones marcadas por la empresa asesora **P&R ASESORES (CIF E06657670)**, que establecen que la contabilidad de un ejercicio se hará en base a todos los movimientos de las cuentas (bancarias y de caja) de la entidad.

En este sentido, es necesario recordar que el Consejo Scout Regional estableció en su día que el balance de un ejercicio debía ir acompañado de una comparativa entre lo presupuestado y lo ejecutado; al seguir los criterios recomendados por la asesoría, se podrá ver en el balance que esa tabla comparativa tiene importantes diferencias, ya que por el funcionamiento sobre todo en lo referido a materia de subvenciones, hace que muchos ingresos de la administración se hagan en 2018 aunque corresponden a proyectos subvencionados en la convocatoria 2017; igualmente, hay algunos ingresos y gastos que se han producido en el año 2017 aunque provienen de conceptos de 2016 (Festival de Villancicos 2016 y algunos ingresos por subvenciones), lo cual se aclara en cada explicación de las partidas correspondientes.

El ejercicio 2017 funcionó en base al presupuesto aprobado en Asamblea Scout Regional de 13 de noviembre de 2016, realizada en el I.E.S. Universidad Laboral de Cáceres. El ejercicio económico de la entidad va desde el día 1 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017, tal y como se establece en los estatutos. Las cuentas con que ha contado la entidad durante el ejercicio 2017 han sido las siguientes (se excluye una cuenta abierta a mediados de año en Tridos Bank y que durante 2017 no tuvo movimientos; numeración de la cuenta: ES37 1491 0001 2430 0007 0000):

Cuenta	Descripción	Saldo a 01/01/2017	Saldo a 31/12/2017
3001.0043.32.4310001102	Caja Almendralejo: cuenta general de ASDEEx.	14543,98€	8731,96€
2100.2194.70.0200427097	CaixaBank: Cuenta para los proyectos financiados por Obra Social La Caixa	4346,01€	1585,07€
3001.0043.35.4310009995 *	Caja Almendralejo: proyectos subvencionados a ASDE - Scouts de España por el IRPF, ejecutados durante 2016.	2983,96 €	5770,90 €
3001.0043.33.4310011005	Caja Almendralejo: proyectos subvencionados a ASDE - Scouts de España por el IRPF, ejecutados durante 2017.	6470,90€	54,49€
Cuenta de caja	Dinero en metálico para gastos generales de oficina.	93,85 €	28,42 €

* La cuenta marcada con asterisco se cierra durante el año 2017 una vez justificados y cerrados económicamente los proyectos que obligaban a mantenerla abierta (IRPF ejecución 2017 de ASDE - Scouts de España).

APARTADO DE INGRESOS

A continuación se detallan los aspectos que se estima conveniente aclarar para facilitar su comprensión, separados según las partidas que aparecen en el balance.

1. CUOTAS DE ASOCIADOS. Se expone a continuación la cantidad abonada por cada grupo en concepto de cuota de personas asociadas. Hay que tener en cuenta que algunos grupos realizan altas de asociados durante distintos momentos de la ronda, a medida que van actualizando los listados. En casos muy concretos, se realizó una compensación de cuotas con las cantidades a abonar por parte de la Federación a grupos determinados, una vez acordado por ambas partes, para simplificar este proceso. De ahí que exista variación entre los abonos totales efectuados y las personas asociadas a la Federación a través de sus grupos:

208 Pedro de Valdivia	6.934,52 €
402 La Granada	4.923,44 €
462 Al-Kazires	7.754,74 €
493 Azimut	8.113,64 €
512 0,1 Kennedy	3.035,62 €
513 Santa Teresa	11.498,02 €
540 Luis de Morales	3.025,74 €
596 Al-Basharnal	9.928,46 €
673 Rosa de los Vientos	7.000,98 €
683 Guadalupe	7.278,30 €
690 Marwan	4.155,18 €
901 María Auxiliadora	443,35 €
905 Abeona	1.078,00 €
TOTAL INGRESOS POR CUOTAS	75.169,99 €

2.1. SUBVENCIONES (AEXCID): el proyecto presentado a la convocatoria de Educación para el Desarrollo fue descartado por la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de Extremadura.

2.2. SUBVENCIONES (IJEEx): como en años anteriores, esta partida refleja ingresos pendientes de abonar por parte de la Junta de Extremadura correspondientes al ejercicio anterior (2016) por importe 7.500€. Los ingresos de la convocatoria 2017 se realizan en ese año en un 50% (6.250€) y en 2018 (otros 6.250€ abonados el 01/02/2018, por lo que no aparecen en el balance).

2.3. SUBVENCIONES (SANIDAD Y POLITICAS SOCIALES): al igual que ocurre con el anterior apartado, en éste se reflejan por un lado ingresos pendientes de 2016 de FOMENTO DEL VOLUNTARIADO (2.250,68€), mientras que otras subvenciones no aparecían como presupuestadas (ACOGIDA DE MENORES DE CAM) y finalmente se concedieron (17.250€), mientras que otras subvenciones concedidas por órdenes de 2017 solo se abonan en parte, quedando otra parte pendiente de abono, lo que se produce en el primer trimestre de 2018 y por tanto esos último pagos no aparecen en este balance (es el caso de la subvención FUNCIONAMIENTO DE ENTIDADES DEL TERCER SECTOR 2017, cuya último 25% -7.500€- se ingresa el 31/01/2018).

2.4. SUBVENCIONES (MSSSI 0,7% 2016 (GOBIERNO DE ESPAÑA - ASDE): de las cantidades reflejadas, hay que tener en cuenta que parte corresponden a la liquidación de los programas desarrollados en 2016 y el resto a los de 2017, reflejadas en los apuntes del balance cada observación sobre el ejercicio al que pertenecen.

2.5. OBRA SOCIAL LA CAIXA: el 20% no reflejado en el balance se abona durante 2018, tal y como establecen las bases de la convocatoria, una vez justificado documentalmente todo el proyecto.

2.6. OTRAS SUBVENCIONES: se incluyen en este apartado los abonos pendientes de la última parte justificada de las actividades realizadas con cargo a la subvención del proyecto NUDOS presentada a la convocatoria 2016 de Erasmus+ (financiada con fondos europeos) por valor de 1.492€, así como por las Becas Comedor Educo, que no estaba presupuestada.

3.1. CUOTAS DE PARTICIPACION EN ACTIVIDADES REGIONALES: en el caso de la Indaba, la actividad no estaba presupuestada; los ingresos son cuotas de participación por parte de scouters, a los que se les devolvió en aquellos casos en que se participó en la actividad completa según las condiciones de la misma (lo que se refleja en el apartado 9.2.2 de los gastos). Respecto al Foro Joven y Curso de Guías, dado que algunos grupos realizaron ingresos para ambas actividades en un solo pago (además agrupando por comodidad el importe de participación y de transportes), no se puede distinguir totalmente si pertenecen a una u otra actividad, por lo que estos ingresos deben mirarse en conjunto. Igualmente ocurre con los abonos de participación y transporte de los Inter Secciones.

3.2. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS: la partida 3.2.2 corresponde a hojas de gastos que excedieron las cantidades máximas asignadas para este tipo de gastos (regulada por normativa) y que conlleva que las personas que exceden la cantidad, abonen el exceso. La partida 3.2.3 corresponde a adquisición en la sede de camisetas y sudaderas de ASDEEx. La partida 3.2.4 se realiza con las aportaciones que los grupos scouts que quisieron hicieron para donar al albergue Hermanos en el Camino con motivo de los terremotos que sufrieron, y que junto a una parte que donó la Federación, corresponden a la partida 8.5.1 de los gastos. La partida 3.2.5 corresponde a la participación de miembros de ASDEEx en consejos, asambleas y equipos de trabajo de ASDE - Scouts de España, cuyos gastos adelanta nuestra organización (se incluyen ingresos correspondientes al ejercicio 2016 pendientes de abono). La partida 3.2.6 corresponde al abono de parte de cuotas 2016 que estaban pendientes de ser ingresadas por parte de un grupo scout. La partida 3.2.7 se incluyen bajo esta denominación y es el resultado de compensaciones de facturas que ASDEEx para a grupos a los que les corresponde una cantidad menor, pero que aportan facturas por importes mayores sin que puedan ser divididas.

APARTADO DE GASTOS

A continuación se detallan los aspectos que se estima conveniente aclarar para facilitar su comprensión, separados según las partidas que aparecen en el balance.

1.2. REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE SEDE: se ha procedido a la ejecución de las partidas previstas; la reparación de las puertas de la oficina solo se ha realizado en parte, quedando pendiente la sustitución de dos.

1.3. ADQUISICION Y CONSERVACION DE SERE REGIONAL: la adquisición de material para equipamiento (fotocopiadora, pantallas de proyección, cañón de vídeo) ha sido posible gracias a la concesión de subvenciones que no estaban presupuestadas, por lo que no ha supuesto desembolso de fondos propios de la organización. La partida de equipamiento del 0.7 IRPF finalmente fue algo mayor a lo presupuestado, y el gasto se ajusta al importe aprobado.

2.4. OTROS GASTOS: la partida 2.4.1 es mayor a lo presupuestado, pero es necesario tener en cuenta que aquí se han metido por un lado parte de gastos de actividades regionales (que se generan a cuenta en proveedores y que tienen facturas domiciliadas, es decir, no generan una factura inmediata, y mezcla gastos corrientes de la sede). Además la concesión de subvenciones no presupuestadas obliga a la ejecución de gastos también incluidos en esta actividad, para generación de carteles, enaras, etc.

3.2. SERVICIOS BANCARIOS: la partida se ve incrementada por un lado por el pago de las comisiones que genera Caixa Bank en cada transferencia, pero que deben asumirse ya que son transferencias realizadas para la gestión de proyectos de la obra social que otorga esta entidad bancaria y que obliga a realizar los gastos asociados al proyecto desde la cuenta donde se ingresa la ayuda.

4. GASTOS DE PERSONAL: los gastos de esta partida deben considerarse de forma global, sobre todo en lo referido a la seguridad social e IRPF, ya que la administración hace cobros por el global de trabajadores (es decir, no hace cobros por separados para cada uno de los empleados de la sede), por lo que no se pueden separar los gastos. La partida 4.2.0 corresponde a la finalización de la técnico a fecha de 31 de diciembre de 2016, antes de su nueva contratación.

6. REUNIONES, ORGANOS Y REPRESENTACION: destacamos la partida 6.1.5 por el aumento respecto a lo presupuestado; en este sentido, al igual que en años anteriores, hay que aclarar que el gasto presupuestado correspondería al balance entre los gastos reales y los ingresos de la partida 3.2.5 (aunque éste incluye también ingresos pendientes del ejercicio 2016); por lo tanto, en el balance global de la partida (comparando ingresos y gastos del mismo concepto) queda en 92,37€ a favor de nuestra organización.

7.1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GRUPOS: refleja el pago directo de las facturas generadas por actividades de los grupos imputables a subvenciones no finalistas, pero también a algunas finalistas (como se explica más adelante respecto a la partida 7.8 GASTOS DE PARTICIPACION DE MENORES DE CENTROS TUTELADOS o la 7.9.1 GASTOS BECAS EDUCO). Esa es la explicación del aumento de los gastos respecto al presupuestado. El sistema de cuotas y posterior abono de facturas, que lleva realizándose desde 2016, va mejorando poco a poco gracias a la implicación de los grupos scouts y en general está suponiendo una mejora en la gestión de las justificaciones de las ayudas concedidas a la entidad.

7.2. FESTIVAL DE VILLANCICOS SCOUTS: esta partida refleja parte de los gastos generados también en el festival de 2016 (concretamente los relacionados con el sonido de esa edición), lo cual se refleja como partida 7.2.0. Sin embargo el sonido de 2017 se abonó durante el año natural, por lo que no aparecerá en el balance de 2018. Si excluimos el gasto del sonido 2016, los gastos de la edición 2017 quedan en 1.457,51€, ajustándose bastante al presupuesto aprobado.

7.5. FORO JOVEN VICENTE MARCELO NESSI: la partida se ve aumentada por el abono de la factura del lugar de celebración de esta actividad en la edición de 2016 y que fue a cargo de la subvención de Erasmus+. Si excluimos ese gasto, la actividad 2017 queda con un total de gastos de 987,79€.

7.6. INTERSECCIONES: los gastos no presupuestados reflejan el pago de los alquileres de los lugares donde se llevaron a cabo las actividades (Casas de Reina y Salvaleón).

7.7. ASISTENCIA AL FESTIVAL SCOUT DE ASDE - SCOUTS DE ESPAÑA: no hubo asistencia de grupos extremeños a esta actividad, por lo que el gasto no se ejecuta.

7.8. GASTOS DE PARTICIPACION DE MENORES DE CENTROS TUTELADOS: por un lado es importante indicar que por conversaciones con la Dirección General de Infancia, finalmente esta subvención no se destinó únicamente a la participación de los menores de los Centros de Acogida de la Junta de Extremadura en diferentes grupos scouts, sino que se amplió para dar cobertura a las necesidades de familias en riesgo de exclusión social y/o con dificultades económicas a través del sistema de becas gestionadas en colaboración con los grupos. Por otro lado, hay que explicar que lo reflejado como gasto de esta partida corresponde únicamente a aquellos que se han generado y que no pueden incluirse en otras partidas, como la equipación y material de algunos participantes o tiendas de campaña. El resto de gastos ha quedado reflejado en otras partidas (como se ha explicado anteriormente), ya que muchos de ellos por ejemplo se realizan como parte de los gastos de actividades de los grupos scouts (de ahí que por ejemplo la partida 7.1 sea mayor a la presupuestada). Se expone a continuación la relación real de los gastos del proyecto de esta subvención entregada a la Junta de Extremadura:

CONCEPTO	COSTE A CARGO DE LA SUBVENCIÓN	APORTACIÓN ENTIDAD	TOTAL EJECUTADO
GASTOS DE PERSONAL	10.088,48	0	10.088,48
GASTOS DE ACTIVIDADES (desglosado)	14.911,52	0	15.543,81
EQUIPACION	53,33	0	53,33
DESPLAZAMIENTOS	10.744,74	632,29	11.377,03
ALIMENTACION	2.001,40	0	2.001,40
MATERIAL FUNGIBLE	461,76	0	461,76
TIENDAS DE CAMPAÑA	1.650,29	0	1.650,29
TOTAL PRESUPUESTO	25.000,00	632,09	25.649,09

7.10. INDABA y 7.11. JORNADA DE FORMACION KOTICK PARA PREVENCION DE RIESGOS EN GRUPOS: se incluyen los gastos de estas dos actividades, que no aparecían en el presupuesto 2017 al no estar previstas.

7.12. GASTOS DE ACTIVIDADES FORMATIVAS: se incluyen en esta partida los traspasos realizados a la EIMEx por los ingresos generados en 2017 correspondientes a la partida de formación del IRPF 2016 (que estaban pendientes a abonarse por parte de ASDE - Scouts de España), así como del curso de formación realizado en el último trimestre de 2016 y que se imputaron a subvenciones concedidas ese año que no estaban previstas. Por último, se reflejan gastos del transporte a Griegal del alumnado participante en el curso de formación específica realizado en agosto de 2017, así como de una cantidad asignada para el funcionamiento de la Escuela Insignia de Madera.

8.1. AREA INSTITUCIONAL: se ve incrementada por la elaboración de varias unidades de la medalla del Lobo Solitario, que quedan ya guardadas para los próximas ocasiones en las que se entregue esta distinción así como por el coste de la realización de más pañoletas de ASDEEx de las presupuestadas inicialmente.

8.4. GASTOS IMPREVISTOS: la relación de gastos asociadas a esta partida es la siguiente:

- 195,50€ de ramos de flores por fallecimientos.
- 257,80€ de gastos en actividades.

8.5. DONACION A ALBERGUE HERMANOS EN EL CAMINO: corresponde a la transferencia realizada a México de la parte donada por los grupos más una aportación de fondos de la entidad, para paliar parte de los daños producido por los seísmos y que afectaron a la región de Ixtepec.

9.1. DEVOLUCION PRESTAMO: durante el año 2017 se procedió a la devolución del préstamo de 33.000€ que se hizo en su día para permitir la continuidad de la entidad, algo que estaba pendiente desde hacía tiempo y que aparecía como gasto presupuestado pero no ejecutado en los dos balances anteriores.

9.2. OTRAS DEVOLUCIONES: se reflejan aquí las devoluciones por participación en actividades en las condiciones especificadas en cada una de ella, así como las que a juicio de la organización han sido no asistencias por causa justificada en diferentes actividades.

9.3. DEVOLUCIONES POR CIERRE DE PROYECTOS 2012 Y 2013: el cierre de los expedientes de los proyectos subvencionados por la AEXCID en 2012 y 2013 (uno de cooperación internacional en México y dos de Educación Para el Desarrollo) no se produjo definitivamente hasta la segunda mitad del 2017, cuando llegaron las cartas de aceptación final de las memorias, con la reclamación de las devoluciones de los gastos no ejecutados o no aprobados en la justificación, así como de los intereses generados. Con estos gastos ya se cierran definitivamente los expedientes de los proyectos.

CONSIDERACIONES FINALES

Es importante insistir en que diversos ingresos imputados a subvenciones otorgadas en 2017, se ingresan por parte de la administración entre enero y febrero de 2018 (concretamente 18.750€ de la Junta de Extremadura y 6.035,05€ de la Diputación de Cáceres) que no aparecen reflejados como ingresos 2017.

Por otro lado, la devolución del préstamo de 33.000€ y el cierre de los proyectos pendientes de 2012 y 2013, cierran un periodo de devoluciones que estaban pendientes por parte de nuestra entidad, permitiendo abrir un nuevo periodo en el que no existe ninguna deuda con entidades (ni públicas ni privadas), lo que capacita a la organización para el diseño de líneas de funcionamiento reales, sin ataduras económicas que puedan lastrar el correcto desarrollo de nuestra entidad.

Por último, recordamos que la mayoría de ingresos y gastos corresponden a la gestión del equipo ejecutivo que estaba en vigor hasta noviembre de 2017, fecha a partir de la cual comenzó una nueva gestión.